INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Asunción, 10 de diciembre del 2014.

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado **"LICITACIÓN POR CONTRATCIÓN DIRECTA- "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que las coberturas presupuestarias para las obligaciones y pagos, se encuentra en las partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, del rubro 240 respectivamente, con fuente de financiamiento FF 30.

2. PUBLICACION

- **En el SICP – ID Nº 284.034**

Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: OLI SERVICE S.R.L, SERVIPRO S.R.L, HADAMI S.A, AYCOM S.R.L, ASTERIO MANUEL GONZÁLEZ VERA.

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS : El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres el día 10 de diciembre de 2014, de la publicación realizada en el Portal, se han presentado las ofertas de la Empresas **FACHTS S.A Y PC'S SERVICIOSE**, siendo las 09:30 horas en el local de la Secretaria Nacional, en presencia de los funcionarios asignados de ésta Secretaria Ejecutiva; se procedió a dar inicio a la apertura del sobre presentado por la empresa mencionada.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

1. *No se realizaron solicitudes de aclaración.*

5. EVALUACION LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS

- **Verificación de la documentación de Carácter Sustancial de la Oferta Técnica**

En primer lugar, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de la oferta recibida, mencionando que la misma se ajusta a los formularios de Propuesta Técnica consignados en los términos de Referencia, presentado por las Empresas mencionadas líneas arriba.

A – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03,
el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

P.A.

Nº	EMPRESAS OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	**FACTHS INFORMATICA**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar. 3. **Cumple** con las especificaciones técnicas.
2	**PCS SERVICIOS**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar. 3. **Cumple** con las especificaciones técnicas.

B – MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

<u>EMPRESA FACHTS INFORMATICA</u>: Por un monto total de 57.905.000 (Guaraníes cincuenta y siete millones novecientos cinco mil)

<u>EMPRESA PC'S SERVICIOS</u>: Por un monto de 64.730.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones setecientos treinta mil)

6. RECOMENDACIÓN. La oferta presentada por la Empresa FACHTS INFORMATICA, por ser la de precio más bajo ha sido analizada y evaluada conforme a las necesidades Institucionales. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones

Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

EMPRESA FACHTS INFORMÁTICA: Por un monto total de 57.905.000 (Guaraníes cincuenta yu siete millones novecientos cinco mil).
Distribuido de la siguiente forma:

Ejercicio fiscal 2014: Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones)

Ejercicio fiscal 2015:Gs. 37.905.000 (Guaraníes treinta y siete millones novecientos cinco mil)

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Víctor Mereles
Director General Administración y Finanzas

Abog. Maria del Carmen Morales
Asesora Legal

Lic. Maria Lucila Delgado
Directora Administración

P.A.
Lic.Jorge Granada
Dpto. Informática

Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DESCRIPCION DEL LLAMADO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA SENATUR,
MODALIDAD: CONTRTACION DIRECTA.

Cuadro Comparativo de Ofertas

				FACHTS INFORMATICA							
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad* Minima	CATIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Cantidad* Minima	Cantidad maxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	1	2	150000	300000	1	2	390000	780000
2	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	1	2	150000	300000	1	2	390000	780000
3	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	1	2	150000	300000	1	2	580000	1160000
4	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	3	6	230000	1380000	3	6	250000	1500000
5	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	1	2	90000	180000	1	2	790000	1580000
6	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	1	2	90000	180000	1	2	790000	1580000
7	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	1	2	420000	840000	1	2	450000	900000
8	81111812-997	Mantenimiento y Reparación de Computadora de escritorio	Unidad	1	2	420000	840000	1	2	450000	900000
9	81111812-9	Mantenimiento y Reparacion de Notebook de la Marca Acer Aspire 5738Z - 4232	Unidad	1	2	480000	960000	1	2	390000	780000
10	81111812-9	Mantenimiento y Reparacion de Notebook de la Marca HP Pavilion DV 2000	Unidad	2	3	730000	2190000	2	3	550000	1650000
11	81111812-9	Mantenimiento y Reparacion de Notebook de la Marca HP Pavilion DV 2000	Unidad	1	1	580000	580000	1	1	620000	620000

C.P. RICHAR JAVIER LEAL S.
Jefe Interino - UOC
Secretaría Nacional de Turismo